



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución de Dirección

Número:

Referencia: Programa de Biología II de 5º año Plan 2018 - EX-2022-00298548-UNC-ME#CNM

VISTO:

La puesta en marcha del Plan de estudio 2018, reconocido por Resolución del H.C.S. N° 1665/2017, genera la necesidad de contar con programas de las asignaturas actualizados y acordes a esta nueva estructura curricular que acompañen este cambio, con el avance de la Ciencia y la Tecnología, que es inherente a la sociedad actual y que atraviesa los espacios educativos, y

CONSIDERANDO:

Que la nueva organización institucional encuentra su justificación en exigencias derivadas del contexto socioeconómico y cultural propios de nuestra época y en las nuevas misiones y funciones que una educación secundaria de calidad debe cubrir para dar respuesta a tales exigencias.

Que es necesario el desarrollo de planes formativos orientados a una formación de calidad, que posibilite el acceso al mundo laboral, la prosecución de estudios superiores y la preparación para el ejercicio de una ciudadanía plena y responsable, que articule la educación secundaria y el mundo del trabajo.

Por lo tanto, es necesario actualizar permanentemente el currículum en vigencia.

Que esta tarea de actualización se ha realizado con el consenso y participación de la planta docente del Colegio trabajando en el marco del proyecto "Programas en foco", con la participación de expertos disciplinares externos, Directores y Secretarios de Departamento.

Que esta tarea pone de manifiesto cuáles son los aspectos que importan a la comunidad educativa.

Que los cambios han sido consensuados por la Coordinación Pedagógica del Colegio, la Secretaría de Asuntos Académicos y la Vicedirección Académica de la Institución.

Que se han cumplimentado los requisitos formales delineados por la Ley de Educación

N° 26.206, sus derivadas y correspondientes con los lineamientos curriculares aprobados por el Honorable Consejo Superior de la Universidad Nacional de Córdoba según Resolución del H.C.S. N° 1665/17.

Por todo ello,

EL DIRECTOR DEL COLEGIO NACIONAL DE MONSERRAT

R E S U E L V E:

Art.1°.- Aprobar a partir del ciclo lectivo 2022, el programa de la asignatura BIOLOGÍA II, que figura en el Anexo adjunto a la presente, correspondiente al quinto año del Plan de Estudios 2018 del Nivel Secundario del Colegio Nacional de Monserrat.

Art.2°.-Protocolícese, comuníquese, publíquese y elévese a la Autoridad Universitaria para su conocimiento.

Digitally signed by MOYA Hernan Enrique
Date: 2022.05.27 11:06:54 ART
Location: Ciudad de Córdoba

Digitally signed by GUERRA Aldo Sergio
Date: 2022.05.29 23:37:37 ART
Location: Ciudad de Córdoba

Digitally signed by GDE UNC
DN: cn=GDE UNC, c=AR, o=Universidad
Nacional de Cordoba, ou=Prosecretaria de
Informatica, serialNumber=CUIT 30546670623
Date: 2022.05.29 23:37:39 -03'00'

COLEGIO NACIONAL DE MONSERRAT

PROGRAMA DE BIOLOGÍA II

QUINTO AÑO - Plan de Estudios 2018

Vigente desde ciclo lectivo 2022

FUNDAMENTACIÓN

Una visión actualizada de la enseñanza de la anatomía humana, debe tomar como referencia al trabajo científico integrando la morfología, la fisiología y la ecología y conformar espacios áulicos que intentan ser coherentes con la construcción del conocimiento científico. Así en quinto año se trabajarán contenidos relacionados con la organización del plan corporal humano, integrando las funciones propias de los seres vivos con la anatomía y fisiología específicas, con visión sistémica que incorpora al ambiente en estas funciones. En este marco la biología humana es parte de la biología animal pero incluye en su complejidad aspectos sociales y culturales.

De esta manera el reconocimiento de la complejidad de la naturaleza desde una visión sistémica que contempla la combinación de lo productivo, lo ambiental, lo económico y lo sociocultural, en el marco de un desarrollo sostenible/sustentable fundamenta el recorte curricular necesario para la transposición didáctica de los contenidos, es decir el camino desde la ciencia de los científicos hasta el aula y su impacto en la toma de decisiones personales. Se pretende de esta manera contribuir con el desarrollo y enriquecimiento de la cultura científica de los y las jóvenes, a través de la profundización y ampliación de saberes sobre las temáticas científicas, sus procesos de producción, divulgación e impacto sobre la vida, desde una visión integradora y actualizada. Esto permite conectar de manera real o virtual las actividades planificadas y puestas en marcha en el aula (actividad científica escolar) con el mundo circundante, dinamizando los intereses del estudiantado y su creatividad,

estimulándolo en el disfrute del conocimiento científico y su constante búsqueda, es decir, entendiendo la enseñanza/aprendizaje de las ciencias naturales, como práctica de la libertad.

COMPETENCIAS

Este año se incorporarán actividades para profundizar competencias de análisis además de competencias de comunicación.

De análisis

- Perfeccionar la capacidad de observación, sentido crítico, toma de decisiones e intervenciones en la comprensión de la morfofisiología humana.
- Reconocer la complejidad de la naturaleza y su relación con la vida humana desde una visión sistémica que contempla la combinación de lo productivo, lo ambiental, lo económico y lo sociocultural, en el marco de un desarrollo sostenible/sustentable.
- Conocer y comprender variables múltiples para elaborar propuestas de intervención y favorecer la toma de decisiones en relación a la propia salud.
- Participar en procesos de indagación científica escolar: discusión de datos y análisis de resultados, elaboración y validación de hipótesis, construcción de diseños experimentales, resolución de dificultades técnicas asociadas.
- Reconocer la unidad morfofisiológica de la vida en el ser humano como sistema abierto y sus particularidades socioculturales.

De comunicación

- Discusión de alternativas de diseño experimental de manera oral y escrita: plantear problemas y elaborar hipótesis validables a partir de experiencias o planteos teóricos.

- Recolección, jerarquización, lectura y expresión de datos en gráficos sencillos.
- Expresión de la interacción de variables involucradas mediante expresiones matemáticas, lógicas o gráficas.
- Argumentar conclusiones fundamentadas en hechos, eventos o teorías de manera oral y escrita utilizando vocabulario específico.

OBJETIVOS

- Establecer las relaciones entre la morfología y fisiología del organismo humano y el ambiente como sistema abierto.
- Interpretar las relaciones entre el ser humano como sistema abierto y el ambiente, a partir de los procesos de intercambio de la materia y de la energía, en la comprensión de las funciones de los seres vivos.
- Formular sus propios juicios de valor acerca de algunos problemas provocados por la ciencia y la tecnología moderna a partir del conocimiento biológico necesario para comprender los datos importantes.
- Desarrollar habilidad para el manejo del instrumental de laboratorio, material vivo y conservado.
- Desarrollar estrategias de búsqueda de información pertinente para la toma de decisiones en el ámbito de la propia salud.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

En relación a los contenidos:

Interpretación y resolución de consignas.

Precisión conceptual.

Uso de vocabulario específico.

Coherencia y claridad en la expresión oral y escrita.

Respeto al protocolo de trabajos prácticos y de laboratorio:

Uso adecuado de los materiales de laboratorio (usos específicos y respeto por las normas de uso y de seguridad).

Respeto por los procedimientos de los diseños experimentales.

Trabajo ordenado.

Trabajo en equipo:

Distribución y cumplimiento de roles, rotación de las actividades.

Distribución equitativa del trabajo.

Aporte individual al grupo (responsabilidad y respeto por las pautas de trabajo).

Resolución de problemas:

Identificar el problema.

Plantear alternativas de resolución.

Registrar, clasificar y jerarquizar resultados.

Discutir resultados (revisión y análisis de resultados a la luz de teoría).

Elaboración de conclusiones.

CONTENIDOS

El organismo humano como sistema abierto en relación con el medio

EJE 1: LA FUNCIÓN DE NUTRICIÓN

UNIDAD N° 1: Sistema digestivo.

- Descripción general del tubo digestivo y glándulas anexas. Ubicación y anatomía general de los órganos constituyentes.
- Fisiología de la digestión: aspectos físicos y químicos. Digestión bucal, gástrica e intestinal.
- Regulación de la función digestiva.
- Trastornos de la alimentación: anorexia, bulimia, obesidad y malnutrición.

UNIDAD N° 2: Sistema respiratorio.

- Vías aéreas, pulmonares. Descripción general de sus órganos constitutivos: ubicación, morfología externa e interna.
- Fisiología de la respiración: fenómenos mecánicos (inspiración y espiración) y físicos (intercambio de gases respiratorios, hematosis y respiración tisular).
- Regulación de la función respiratoria.
- Tabaquismo.

UNIDAD N° 3: Sistema circulatorio.

- Organización morfofuncional. Corazón: morfología externa e interna. Estructura tisular. Sistema cardionector.
- Vasos sanguíneos: estudio comparativo de la estructura de arterias, venas y capilares. Principales troncos arteriales y venosos.
- Sangre: composición, funciones. Elementos celulares: glóbulos rojos, glóbulos blancos y plaquetas. Plasma. Coagulación de la sangre.
- Linfa: composición y funciones.
- Mecánica circulatoria. Ciclo o revolución cardíaca. Automatismo cardíaco. Circulación pulmonar y corporal.
- Regulación nerviosa: centro cardíaco y vasomotor.

UNIDAD N° 4: Sistema urinario.

- El sistema urinario: riñón, vías urinarias. Riñón: morfología externa e interna.
- El nefrón como unidad anátomo funcional del riñón.
- Orina: mecanismos de formación, composición. Importancia y mecanismo de la excreción renal.
- Regulación de la función renal.

EJE 2: HOMEOSTASIS, COORDINACIÓN Y LOCOMOCIÓN

UNIDAD N°5: Sistema nervioso.

- Organización morfofuncional (Sistema nervioso central y periférico/ simpático y parasimpático). Neurona. Fibra nerviosa. Nervio.
- Mecanismos de transmisión del impulso nervioso.
- Órganos de los sentidos.

UNIDAD N° 6: Sistema endócrino.

- Glándulas de secreción interna: hipófisis, tiroides, paratiroides, suprarrenales, páncreas, gónadas. Hormonas que secretan y acción de las mismas.
- Mecanismos de regulación hormonal. Feedback positivo y negativo.

UNIDAD N° 7: Sistema osteoartromuscular.

- Huesos: Clasificación. Organización general del esqueleto: esqueleto axial y esqueleto apendicular. Breve descripción de los huesos por regiones (cabeza ósea, columna vertebral, miembros superior e inferior).
- Articulaciones: diartrosis, anfiartrosis, sinartrosis. Componentes generales de una articulación.
- Músculos: tipos de tejido muscular. Fisiología de la contracción muscular.

EJE 3: FUNCIÓN REPRODUCCIÓN

UNIDAD N° 8: Sistema reproductor.

- Descripción morfofuncional de los órganos del aparato reproductor.
- Gametogénesis y fisiología del ciclo menstrual.
- Fecundación, gestación y parto.

UNIDAD N° 9: Educación sexual integral.

- Infecciones de transmisión sexual.
- Métodos anticonceptivos.
- Cuidado mutuo en las relaciones: construcción de vínculos sanos, respeto y consentimiento en las relaciones.

CARGA HORARIA: 3 horas cátedra semanales.

BIBLIOGRAFÍA

El equipo docente de la asignatura elaborará materiales de trabajo pertinentes a los diversos temas propuestos por el programa.

Además, el estudiantado podrá consultar la siguiente bibliografía:

- Barderi, M. G y col. (1998) Biología: Citología. Anatomía y Fisiología. Genética. pág. 67-97 Editorial Santillana. Serie Polimodal.
- Curtis, H., Barnes, N.S., Schnek, A. y Flores, G. (2006) Biología. Cap. 31 al 34. Editorial Panamericana.
- Solomon, E.P y col (2017) Biología Cap 30 a 32- pág. 626-707 Editorial CENGAGE- Learning.



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

**Hoja Adicional de Firmas
Informe Gráfico**

Número:

Referencia: Programa Biología II quinto año 2022

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 7 pagina/s.

Digitally signed by GDE UNC
DN: cn=GDE UNC, c=AR, o=Universidad Nacional de Cordoba, ou=Prosecretaria de Informatica,
serialNumber=CUIT 30546670623
Date: 2022.05.03 14:49:36 -03'00'

Digitally signed by GDE UNC
DN: cn=GDE UNC, c=AR, o=Universidad
Nacional de Cordoba, ou=Prosecretaria de
Informatica, serialNumber=CUIT 30546670623
Date: 2022.05.03 14:51:54 -03'00'